



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2255

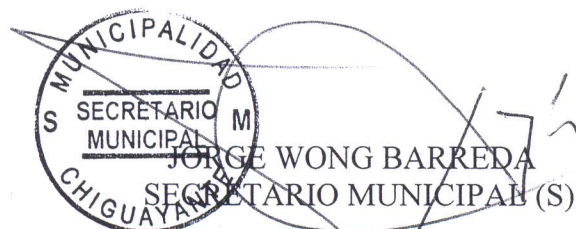
CHIGUAYANTE, 28 NOV 2013

VISTOS : Decreto N° 2140 de fecha 07 de noviembre de 2013 que autoriza llevar a cabo el Llamado de la propuesta pública N° 57/2013 "Arriendo Iluminación Ornamental de Navidad en Calles de la Comuna"; Acta de Apertura de fecha 21 de noviembre de 2013; Acta de Evaluación de fecha 22 de noviembre de 2013, proponiendo la adjudicación para la empresa "Marketing Urbano Limitada"; Acuerdo N° 156-40-2013 de fecha 27 de noviembre de 2013 del Concejo Municipal autorizando adjudicar la propuesta pública N° 57/2013 "Arriendo Iluminación Ornamental de Navidad en Calles de la Comuna" a la empresa "Marketing Urbano Limitada" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptase la oferta y Adjudicase el Llamado de la propuesta pública N° 57/2013 "Arriendo Iluminación Ornamental de Navidad en Calles de la Comuna" a la empresa "Marketing Urbano Limitada" por un monto total de \$25.466.000 impuestos incluidos y un plazo de arriendo que va desde el 01 de diciembre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013.

2.- Impútase el monto de la propuesta pública antes mencionada a la cuenta N° 22.09 "Arriendos".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JARV/JWB/LAS/JSQ/jsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Yordi Ibarra Leal (ITO)
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación. ✓
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados